



21 de junio de 2016

Diario de Cádiz

CADIZ. El alcalde puede enfrentarse a una pena de prisión por el caso Loreto

Diario de Cádiz

EL PUERTO SANTA MARIA. Apemsa repara la fuente de la barriada Luís Caballero

Diario de Cádiz

CADIZ. La UCA difundirá sus actividades y su oferta académica en la Regata

Diario de Cádiz

EMPLEO. La contratación a mujeres subió el año pasado en la provincia un 12,6%

Diario de Cádiz

ECONOMIA. El gasto en los hogares crece por primera vez desde 2008

Diario de Cádiz

ECONOMIA. Las exportaciones andaluzas siguen a la baja frente al repunte español

Diario de Cádiz

TURISMO. Andalucía recibe el premio “Mejor destino romántico” en Hong Kong

Diario de Cádiz

OPINION. En peligro 400 millones para ahorro de agua

CÁDIZ

El alcalde puede enfrentarse a una pena de prisión por el caso de Loreto

● Si el proceso abierto deriva en juicio, González podría ser condenado, junto a González Bauza y Barcia, a encarcelamiento de seis meses a dos años o multas de 12 a 24 meses por calumnias

P.-M. Durio CÁDIZ

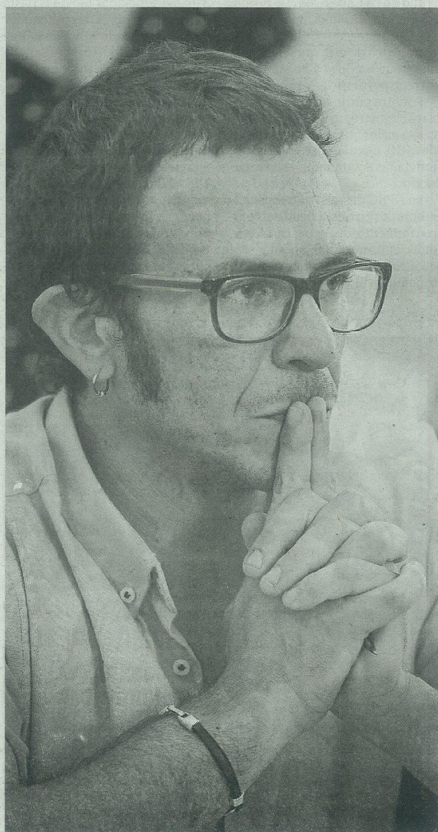
Las manifestaciones que el alcalde, acompañado del concejal de Medio Ambiente, Manuel González Bauza, y de su asesor José Vicente Barcia, dirigió a los vecinos del barrio de Loreto el pasado 7 de marzo —en las que dijo que el anterior equipo de gobierno había permitido el suministro de agua en Loreto durante 14 días a sabiendas de que ese agua estaba contaminada— pueden resultar muy caras para los intereses de José María González. De aquel polémico discurso surgió una querrela que está siendo tramitada, que llevará al alcalde a declarar en calidad de investigado (lo que antes se llamaba imputado)

El juicio, en caso de celebrarse, sería en vía Penal, lo que no impide recurrir a la Civil luego

el próximo 18 de agosto y que puede terminar con una pena de prisión para el máximo mandatario de los gaditanos.

El caso que actualmente está instruyendo el juzgado número 3 de la ciudad puede derivar —en caso de que llegue a juzgarse— en penas que oscilen desde una multa (de 12 a 24 meses) a prisión (que iría de seis meses a dos años). Esto es lo que establece el Código Penal para los delitos de injurias y calumnias, que es lo que el anterior equipo de gobierno del Partido Popular achaca a los tres demandados.

Es el artículo 206 de este Código Penal el que refleja que las calumnias “serán castigadas con las penas de prisión de seis meses a



El alcalde, José María González, en una imagen de archivo.

A la espera de la convocatoria de la Comisión de Sostenibilidad

El origen de la controversia entre el actual equipo de Gobierno y el Grupo Municipal Popular está en la presentación del estudio de las causas del corte de agua en Loreto en octubre de 2014. Este informe fue entregado a la Comisión de Informativa de Sostenibilidad el pasado 7 de marzo, el mismo día en el que se dio conocimiento de sus conclusiones a los medios de comunicación y a los vecinos de este barrio de Puertatierra. De la reunión de esa jornada salió un requerimiento al exgerente de Aguas de Cádiz, Juan Miguel

Núñez; y al exdirector técnico, Daniel Gómez, para que dieran su versión sobre este hecho. A partir de estas consideraciones, tanto el Grupo Municipal Popular como el Grupo Municipal Socialista registraron por escrito la petición de una reunión de esta mesa para estudiar en ella las conclusiones de este contrainforme y compararlo con las del trabajo preliminar. Sin embargo, las solicitudes entregadas por ambas formaciones aún no han recibido la respuesta por parte del equipo de Gobierno en forma de convocatoria. / R.B.

dos años o multa de doce a 24 meses, si se propagaran con publicidad y, en otro caso, con multa de seis a 12 meses”. En este caso, se entiende que la publicidad es indudable, dada la repercusión que las declaraciones de aquel 7 de marzo tuvieron en los medios de comunicación no sólo locales; y es que el articulado del Código Penal dice en el punto 211 que la calumnia y la injuria “se reputarán hechas con publicidad cuando se propaguen por medio de la imprenta, la radiodifusión o por cualquier otro medio de eficacia semejante”.

Para llegar a este punto, el proceso que mantiene abierto el juzgado de instrucción número 3 debe derivar en la apertura de juicio contra González, González Bauza y Barcia, ya que también puede entender que no hay motivo para juzgar por la vía penal esas declaraciones. En esta decisión tendrá especial relevancia el testimonio que los tres den en los

juzgados el próximo 18 de agosto a las diez de la mañana, cuando han sido citados a declarar como ‘investigados’. No obstante, pudiera ocurrir que alguno de ellos se acogiera a su derecho a no declarar, o incluso a responder sólo las cuestiones que planteen sus abogados y/o el juez instructor, sin atender las preguntas de los demandantes.

En caso de haber juicio finalmente, éste se celebrará por la vía Penal, que es quien deberá dictar la sentencia que corresponda (una vez oídas las peticiones de los demandantes y la calificación de la Fiscalía). Y ante el fallo que dicte el Juzgado cabrán recursos tanto en la Audiencia Provincial como en el Tribunal Supremo, además de poder también los demandantes recurrir en un futuro a la vía civil para reclamar los daños que aquellas declaraciones consideren los concejales del antiguo equipo de gobierno que les haya causado.

La Fiscalía Provincial mantiene abiertas las diligencias informativas del informe de Loreto

R.B. CÁDIZ

La otra vía abierta en los juzgados sobre el incidente que obligó a cortar el suministro de agua potable en el barrio de Loreto del 13 al 25 de octubre de 2014 por la presencia de bacterias coliformes y E.coli sigue su curso en manos de la Fiscalía Provincial a la espera de que se tome una decisión defi-

nitiva sobre su investigación.

El informe encargado por la Comisión Informativa de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Cádiz a técnicos de Aguas de Cádiz para aclarar las causas que motivaron este incidente en esta zona de extramuros fue entregado el pasado 9 de marzo a la Fiscalía por el presidente de Aguas de Cádiz, Manuel González Bauza, pa-

ra que esta institución estudiara el asunto y dirimiera si existe alguna responsabilidad por la gestión realizada por los anteriores responsables de esta empresa municipal. A partir de esa actuación, se ordenó la apertura de diligencias informativas.

Fuentes de la Fiscalía Provincial consultadas por este periódico señalaron ayer que han sido ci-

tadas varias personas para ser interrogadas en sede judicial con el objetivo de aclarar “un extremo dudoso” a partir de toda la documentación que se encuentra en su poder.

Estas citaciones serán las que determinen el dictamen que haga la Fiscalía en relación a las posibles implicaciones penales de las personas que gestionaron este su-

ceso hace algo menos de dos años. Con todo esto, deberá decidir si el caso puede seguir abierto con la apertura de las diligencias penales o, si no se encuentran indicios de que se pudiera haber cometido algún tipo de delito, archivar la causa.

En su momento, la Fiscalía Provincial se mostró crítica con la actuación del equipo de Gobierno por no presentar una denuncia sobre este suceso al señalar que lo que se realizó fue la comunicación de la investigación realizada por la Comisión Informativa de Sostenibilidad, por lo que no se describió ningún delito.

Apemsa repara la fuente de la barriada Luis Caballero

Los vecinos habían solicitado esta mejora en varias ocasiones y ya se ha ejecutado

DELEGACIÓN EL PUERTO | ACTUALIZADO 18.06.2016 - 11:47



El alcalde, en la fuente de Luis Caballero junto a personal de la empresa de aguas.

Los vecinos de la barriada Luis Caballero pueden volver a disfrutar de la fuente ubicada en la Plaza Tula Ruiz Golluri, que se había estropeado hace algún tiempo.

Según ha informado la concejala de Mantenimiento Urbano y vicepresidenta de Apemsa, Carmen Ojeda, en la última visita realizada a este barrio ésta fue una de las demandas de los vecinos, que solicitaron al Gobierno el arreglo del equipamiento, impulsando éste su arreglo por parte de Apemsa.

Así, tras la revisión realizada por parte de los operarios, se detectó que algún circuito estaba averiado de forma irreparable y que el vaso tenía pérdidas debido a una serie de grietas.

Se ha procedido a condenar el circuito averiado, se ha corregido la fuga y se ha pintado el interior del vaso con pintura epoxi. De esta forma, se ha vuelto a poner en marcha la fuente con un único circuito, y ya el jueves se procedió a hiperclorar el agua, tal y como establece Sanidad.

El alcalde de la ciudad, David de la Encina, comprobó personalmente la marcha de los trabajos junto con los técnicos que están llevando a cabo la reparación. "El buen estado de conservación de los barrios es una prioridad de este Gobierno y poco a poco estamos llevando a cabo trabajos de arreglo y mejora de las distintas zonas de El Puerto, en el empeño de que los vecinos y vecinas puedan disfrutar de sus espacios y plazas públicas, como lugares de encuentro y convivencia dentro de cada barriada", señaló el primer edil.

<http://www.diariodecadiz.es/article/elpuerto/2309570/apemsa/repara/la/fuente/la/barriada/luis/caballero.html>

La UCA difundirá sus actividades y su oferta académica en la Regata

● El Ayuntamiento le cede un espacio en el puerto para instalar cinco carpas durante el evento

Redacción CÁDIZ

La Universidad de Cádiz tendrá una activa participación en la Regata de Grandes Veleros 2016. El alcalde de Cádiz, José María González, y el rector de la institución académica, Eduardo González Mazo, firmaron ayer un convenio de colaboración por el cual el Ayuntamiento se ha comprometido a ceder un espacio en el Puerto de Cádiz a la UCA para la difusión de actividades I+D+i y la divulgación de la oferta académica universitaria. Asimismo, la Universidad contará con un punto de atraque para el buque oceanográfico UCAdiz, que estará expuesto y que contará con un programa de visitas durante el evento.

Para que la Universidad pueda desarrollar esas actividades, el Ayuntamiento le cederá durante los días del evento náutico, del 28 al 31 de julio, cinco carpas con las siguientes características técnicas: Una carpa de 100 metros cuadrados, una carpa geodésica de 300 metros cuadrados, una carpa rectangular de 150 metros cuadrados (20 x 7,5 m) y dos carpas cuadradas de 400 metros cuadrados cada una. Todas ellas estarán dotadas de acondicionamiento térmico, iluminación y suministro eléctrico.

Por su parte, la UCA se compromete a dar contenido a todo el espacio cedido, que tendrá una extensión de 2.700 metros, mediante la realización de actividades y exposiciones centradas en la divulgación científica y de promoción de los estudios universitarios que en ella se imparten. En concreto, la UCA desplegará en el espacio cedido exposiciones, talleres, conferencias y proyecciones. Además, la



JOAQUÍN HERNÁNDEZ 'KIKI'

El rector, Eduardo González, el alcalde de Cádiz, José María González, y la edil de Educación, María Romay.

realización de todas las actividades que van a programar las desarrollará el propio personal de la UCA.

El alcalde resaltó que la Universidad es “un agente social de primer orden y necesario para el desarrollo de los ciudadanos”, y que también tiene “sus responsabilidades y compromisos de docencia, investigación y de transmisión de

dad. No queremos que sea sólo un evento lúdico, sino que haya difusión, conocimiento y mucha participación”, recalzó.

Por su parte, el rector de la UCA agradeció al Ayuntamiento “el espacio cedido para ofrecer a todos los gaditanos y visitantes una muestra de lo que hacemos y poder difundir nuestras actividades en I+D+i”. Se trata, por tanto, de “una oportunidad excepcional para la divulgación de nuestra oferta académica y de servicios universitarios”, añadió. González Mazo avazó que una carpa geodésica de 300 metros cuadrados albergará la exposición *La UCA y el Mar*, cuyos contenidos temáticos girarán en torno a los diferentes polos de excelencia del CEI-Mar: ciencia y tecnología marinas, los recursos del mar, la gestión y conservación del mar y el valor cultural del mar. Además, la presencia de la Universidad dispondrá de una carpa para talleres de educación infantil, otra para proyecciones audiovisuales y conferencias didácticas, otra con la oferta académica de la UCA y una última con distintas exposiciones como *La Ciencia y el Comic*, *Monstruos Marinos*, *Nuestras playas ha-*

ce 5 millones de años, *Salinas, Microorganismos del agua*, *Maquetas de navíos* o un exposición del Centro Andaluz de Arqueología Subacuática.

La Universidad contará con más de 100 voluntarios, además de casi un centenar de profesores, investigadores y personal de Administración y Servicios. “Sin la magni-

José María González
Alcalde de Cádiz

Será la regata más científica y abierta a la ciudadanía de cuantas se han celebrado”

conocimientos, como se va a poner de manifiesto durante la Regata”.

“Queremos apoyarnos en el conocimiento, estamos decididos a abrir este evento a todos y que en la programación se puedan reconocer todos los gaditanos”. González incidió en que este evento será “la Regata más científica, más social y más abierta a la ciudadanía de cuantas se han celebrado en la ciu-

Eduardo González Mazo
Rector de la Universidad

Esta gran fiesta junto al mar debe ser un gran escaparate de Cádiz y la UCA al mundo”

fica aportación e implicación de la comunidad universitaria sería imposible nuestra presencia en la misma”, dijo el rector. Por último, González Mazo, quiso invitar “a todos los gaditanos a participar activamente en la Gran Regata y a disfrutar de esta gran fiesta junto al mar que debe ser un gran escaparate de Cádiz, y la Universidad, al mundo”.

La contratación a mujeres subió el año pasado en la provincia un 12,6%

● Un informe de la Junta sitúa en 213.429 las nuevas altas en los 44 municipios ● Jerez, Cádiz y El Puerto, los que más contrataron

F. R. CÁDIZ

El Observatorio Argos, departamento estadístico del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) que realiza investigaciones sobre el mercado de trabajo, ha publicado recientemente un estudio sobre la mujer en el mercado de trabajo andaluz, referido al año 2015. De esta publicación se extrae que, durante todo el año pasado, las mujeres de la provincia gaditana firmaron 213.429 contratos de nueva creación. El dato, según este informe, es un 12,6% mayor que la contratación registrada por las mujeres de Cádiz a lo largo de todo 2014.

Según dicho informe, el mayor volumen de contratos, en total 184.002, se crearon en el sector servicios; 20.619 contratos pertenecían a la agricultura; 6.071 altas a mujeres fueron generadas por la industria; y 2.737, del sector de la construcción. Hay que tener en cuenta que la contratación únicamente mide las nuevas altas producidas por el mercado laboral en un periodo concreto (el año 2015 en esta ocasión) y no el total de trabajadores afiliados o personas ocupadas por el territorio durante esas mismas fechas. Dicho en otros términos, sólo mide la variación o la diferencia respecto al año anterior, 2014 en este caso.

El Observatorio detalla que, entre las ocupaciones con más contratos registrados por mujeres durante 2015 en la provincia

Gema Pérez
Delegada de Empleo



“Las mujeres requieren un mes y 22 días más de empleo para igualar el salario de los hombres”

de Cádiz, la primera posición está encabezada por la de camarero, con 39.466 altas suscritas por trabajadoras. Le siguen, por orden, las ocupaciones de personal de limpieza (con 25.081 altas); vendedores (19.089 contratos); peones agrícolas (11.300 altas); y por debajo de los 10.000 contratos, a continuación, ayudantes de cocina, cocineros, monitores de actividades recreativas, empleados administrativos con tareas de atención al público, peones en huertas, invernaderos, viveros y jardines; y los trabajado-

CONTRATOS 2015

Municipio	Total
1. Jerez	40.327
2. Cádiz	26.684
3. El Puerto	15.457
4. Sanlúcar	12.727
5. Algeciras	12.574
6. Chiclana	11.477
7. San Fernando	8.528
8. Arcos	7.710
9. Chipiona	5.571
10. La Línea	5.327
11. Los Barrios	5.268
12. Rota	4.989
13. Conil	4.889
14. Puerto Real	4.508
15. Villamartin	4.437
16. San Roque	4.044
17. Barbate	3.737
18. Tarifa	3.681
19. Vejer	3.093
20. Ubrique	2.907
21. Olvera	2.459
22. Alcalá del Valle	2.133
23. Medina	1.987
24. Trebujena	1.812
25. Algodonales	1.690
26. Alcalá de los Gazules	1.493
27. Bornos	1.394
28. Benalup	1.283
29. San José del Valle	1.076
30. Jimena	1.039
31. Puerto Serrano	1.012
32. Setenil	1.009
33. Espera	988
34. Prado del Rey	957
35. Zahara	939
36. El Bosque	859
37. Paterna	857
38. Castellar	575
39. Grazalema	550
40. El Gastor	448
41. Algar	372
42. Torre Alháquime	255
43. Benaocaz	166
44. Villaluenga	161
TOTAL	213.429

Fuente: Consejería de Empleo

res de los cuidados personales a domicilio.

Los municipios de la provincia más significativos en cuanto a contratación femenina (en términos cuantitativos) el pasado año fueron seis, por cuanto en todos se superaron las 10.000 nuevas altas. En primer lugar, Jerez, con 40.327 contratos de nueva creación suscritos por trabajadoras. Le sigue, en segunda posición, Cádiz capital, con 26.684 altas a mujeres; El Puerto, con 15.457 altas; Sanlúcar (12.727 contratos a mujeres); Algeciras (12.574); y Chiclana, con 11.477 contratos.

Los más de 213.400 contratos suscritos por mujeres el año pasado en la provincia estuvieron firmados, en su mayoría, por trabajadoras de entre 25 y 44 años (exactamente, 135.414 altas laborales sobre el total). Por su parte, 46.865 contratos los suscribieron mayores de 44 años, y 31.150 altas correspondieron a mujeres menores de 25 años.

La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Gema Pérez, quiso valorar estos datos y afirmó que, “si bien ha habido un avance destacado en los últimos años para la incorporación de la mujer, aún queda camino por recorrer hasta que se llegue a equiparar el estado de ambos géneros en el mercado laboral”. La delegada recordó que “las mujeres ganan menos dinero por realizar el mismo trabajo que los hombres y, concretamente, requieren un mes y 22 días más de empleo para igualar sus salarios con los de sus compañeros”. Gema Pérez hizo un llamamiento “al esfuerzo conjunto entre administraciones y agentes socio-económicos para progresar a favor de esta igualdad”.

Mancomunidad de la Bahía alienta a activar proyectos energéticos verdes

El ente organiza el jueves un seminario sobre captación de fondos europeos para ese fin

Redacción CÁDIZ

El presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz, José María Román, presentó ayer el taller “Medio ambiente y energía 2016: instrumentos europeos de financiación (2014-2020) para el desarrollo de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz”, que se desarrollará este jueves en la se-

del ente supramunicipal.

El seminario, que será inaugurado a las 9:30 horas por el presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz, Ángel de Juan; el presidente de Horeca, Antonio de María, y el propio José María Román, analizará los instrumentos a los que se pueden acceder con vías de financiación europea para la ejecución de proyectos que estén relacionados con el empleo verde, el agua, las energías renovables, el turismo o la valorización energética de los residuos.

El presidente de la Mancomunidad ha señalado que se trata de materias de enorme interés para

los municipios, que se encuentran en muchos casos con programas europeos a los que podrían acogerse y que se pierden.

En este sentido, ha señalado que, en el periodo 2007-2013, España ha dejado de utilizar 9.000 millones de euros de los fondos disponibles para estas políticas, por lo que el problema no estriba en dónde buscar los recursos para la financiación, sino en aprovechar las oportunidades que ya existen y no se aprovechan.

Para ello, José María Román ha destacado que una parte importante del taller será la exposición de casos prácticos sobre pre-

sentación de proyectos y captación de fondos comunitarios.

Juan Manuel Revuelta, director general de la Fundación Finnova, presentará la fundación y hablará del reto de la innovación y el marco-jurídico y financiero para los ayuntamientos. Posteriormente, José Manuel Requena analizará las “Oportunidades financieras de los programas Interter”.

Seguidamente, se estudiarán casos prácticos por parte de Miguel Bruno, profesor de la Universidad de Cádiz; Ana Isabel Mayorga, directora de ingeniería de EnerOcean, y Francisco Molina, director de Azahar Energy.

Por último, Juan Viesca, director de Fondos Comunitarios de Finnova, abordará los fondos estructurales e instrumentos financieros para el medio ambiente, la energía, el turismo y emprendedores.

ECONOMÍA



La alimentación supone el 15,1% del gasto de los hogares españoles. En la imagen de dos mujeres en una carnicería de un mercado de Huelva.

JUAN MIGUEL CANTERLA

El gasto en los hogares crece por primera vez desde 2008

● La cifra media por familia aumenta en 2015 hasta los 27.420 euros, un 1,4% más que en 2014 ● El Gobierno destaca la fuerza del consumo

Agencias MADRID

El gasto medio por hogar subió un 1,4% en 2015, hasta 27.420 euros, registrando su primer aumento desde el año 2008 y su valor más alto de los últimos tres años, según la Encuesta de Presupuestos Familiares, publicada este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En términos constantes, es decir, eliminando el efecto de los precios, el gasto medio por hogar creció un 2,2%, por encima de lo que lo hizo en 2014, cuando el incremento fue del 0,5%. Es el segundo año consecutivo en el que repunta el gasto medio por hogar en términos constantes.

El gasto medio por hogar al-

canzó su máximo valor, en 2008 y con la llegada de la crisis se fue reduciendo de manera paulatina hasta el año 2014. Estadística destaca que es la primera vez desde 2008 en que aumenta el gasto medio tanto en términos corrientes como en términos constantes.

El ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, destacó ayer en un acto público que estos datos demuestran "la fuerza del consumo privado y de la confianza de las familias".

Pese a este cambio de tendencia, el INE recuerda que el gasto medio por hogar se encuentra actualmente casi 2.800 euros por debajo del de 2006, lo que supone un descenso relativo del 9,3%.

En la mayor parte de los grupos analizados en esta encuesta se incrementó el gasto medio por hogar en 2015. El mayor repunte fue para hoteles, cafés y restaurantes, donde las familias gastaron un 9,1% más de media por el mayor gasto en comidas y bebidas fuera del hogar (+9,6%, 207 euros más que en 2014).

Le siguen los grupos de mobiliario, equipamiento y otros gastos de la vivienda, con un repunte del 5,9% (65 euros más), y ocio, espectáculos y cultura, donde el gasto por hogar creció una media del 3,9% (60 euros anuales más) por el aumento del gasto en un 6,8% en vacaciones todo incluido y el incremento en

un 6% del gasto en artículos y equipamientos recreativos.

En sentido contrario, los únicos grupos en los que las familias recortaron sus gastos en 2015 fueron transportes (-2,1%, 69 euros anuales menos) y vivienda (-0,4%, 37 euros anuales menos).

El descenso del gasto familiar en transporte se debe, mayoritariamente, al abaratamiento de los carburantes y lubricantes, mientras que el de vivienda responde al retroceso en el gasto del alquiler imputado de vivienda (-0,9%) y electricidad, gas y otros combustibles (-0,6%). Estos recortes se vieron compensados en parte por el aumento del alquiler real de vivienda (+2%).

Durante 2015, los hogares dedicaron la mayor parte de su presupuesto a tres grandes grupos: vivienda, agua, electricidad y combustibles (con un gasto me-

El dinero dedicado al pago de la vivienda se come un tercio del presupuesto familiar

dio por hogar de 8.710 euros, el 31,8% del presupuesto), alimentos y bebidas y no alcohólicas (4.125 euros, el 15,1%) y transportes (3.158 euros, el 11,5% del presupuesto).

Dentro de los alimentos y bebidas no alcohólicas, los más consumidos por las familias fueron carne (3,6%); pan y cereales (2,3%); leche, queso y huevos (1,8%), y pescado (1,8%), mientras que en el grupo de transportes destacó el gasto destinado a carburantes y lubricantes (4,3% del presupuesto), automóviles (2,9%) y mantenimiento y reparaciones de vehículos (2,2%).

El gasto medio por persona en el año 2015 fue de 10.960 euros, lo que supuso un aumento del 1,9% respecto al año anterior (2,7% a términos constantes). El gasto total en consumo del conjunto de los hogares residentes en España, medido en términos corrientes, creció un 1,8% en 2015 en comparación con el año anterior y un 2,6% en términos constantes.

El consumo se estanca en Andalucía en 2015

Agencias SEVILLA

El gasto medio por hogar subió en 2015 en Andalucía unos casi imperceptibles 6 euros, un incremento del 0,02% con respecto a 2014, hasta los 24.342 euros, según la Encuesta de Presupuestos Familiares, publicada este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Desde el inicio de la crisis, en 2008, el gasto medio de los hogares andaluces había descendido

todos los años hasta 2013, desde los 30.151 hasta los 24.296. Sin embargo, en 2014 esa tendencia se rompió y la región registró un leve aumento, del 0,2%, lo que no ocurrió en el conjunto del país, donde el gasto medio por hogar también descendió ese año.

Ahora, con datos de 2015, Andalucía prácticamente mantiene el gasto del ejercicio anterior, frente al incremento nacional del 1,4%, que crece por primera vez desde 2008, un año más tarde.

En lo que se refiere al gasto medio por habitante, Andalucía se sitúa entre las comunidades autónomas con menor cantidad, 9.294 euros, sólo por delante de Canarias (9.009 euros) y Extremadura (9.034).

En el conjunto del país el gasto medio por persona fue de 10.960 euros, registrándose grandes diferencias entre regiones. País Vasco (13.997 euros), Comunidad de Madrid (12.678) y Comunidad Foral de Navarra (12.656)

fueron las comunidades con un gasto medio por habitante más alto.

Según la encuesta, el perfil del sustentador principal (persona que más aporta al presupuesto común del hogar) es un elemento diferenciador en el gasto del hogar, tanto en el gasto en sí como en su evolución a lo largo del tiempo. Así, el mayor gasto en 2015 (31.095 euros) correspondió a los hogares cuyo sustentador principal estaba ocupado,

con un gasto un 13,4% superior a la media. Los hogares que registraron un menor gasto fueron aquellos cuyo sustentador principal estaba parado (17.461 euros), valor que se situó un 36,3% por debajo de la media.

Desde el año 2006, cuando se empezó a elaborar esta encuesta, el gasto medio por hogar sustentado por un parado se ha reducido un 22,7 por ciento, desde 22.603 euros a 17.461 euros, mientras que las familias sustentadas por un jubilado han incrementado su gasto medio un 8,5 por ciento en este periodo, desde 23.340 euros a 25.319 euros.

ECONOMÍA

Las exportaciones andaluzas siguen a la baja frente al repunte español

● Caen casi un 5% hasta abril por los precios de petróleo y materias primas ● En España suben un 2%

Elí García Villalón

Las exportaciones andaluzas cerraron 2015 a la baja y, en lo que llevamos de año, no han logrado remontar esa tendencia. Si el ejercicio pasado Andalucía registró por primera vez desde 2009 una caída de sus ventas exteriores, entre enero y abril de 2016 la cosa no se ha encauzado. El descenso de los precios del petróleo y de las materias primas es el motivo que se encuentra detrás de un descenso de casi el 5% en el primer cuatrimestre, frente a la subida registrada a nivel nacional del 1,8%.

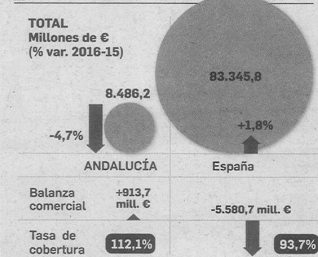
Las empresas andaluzas venían de experimentar años de continuo ascenso y de pulverización de récords en materia de exportaciones, pero 2015 marcó un punto de inflexión. Un giro que está costando enderezar. En enero, un esperanzador impulso de las ventas foráneas del 9% hizo pensar que se iniciaba una remontada. Pero no. Pebrero, marzo y abril fueron meses de caídas. Según la Estadística de Comercio Exterior del Ministerio de Economía publicada ayer, en abril las exportaciones andaluzas cayeron un 7,97%, hasta los 2.178 millones de euros, mientras que en el primer cuatrimestre el recorte fue del 4,7%, hasta los 8.486 millones.

Esta foto fija contrasta con lo ocurrido en el conjunto de España, donde las exportaciones alcanzaron los 22.244 millones en abril tras crecer un notable 6,3%, y escalaron hasta los 83.345 millones en el acumulado de enero a abril, tras avanzar un 1,8%.

La causa del frenazo andaluz se repite mes a mes: el desplome de los precios del petróleo y, en general, de las materias primas en una región donde están asentadas empresas de refino como Cepsa, productores de acero inoxidable como Acerinox y que cuenta con un renacido sector de la minería con exponentes como Cobre las Cruces y Matsa. Según los datos de Extenda (Agencia Andaluza de Promoción Exterior), los productos que acusaron una mayor caída en su exportación fueron la fundición, el hierro y el acero (-33,5% hasta abril); los minerales, escorias y cenizas (-19,5% en el mismo periodo); y los combustibles y aceites minerales (-14,6%).

Andalucía no recupera el ritmo exportador

EXPORTACIONES EN 2016



Balanza comercial

+913,7 mill. €

Tasa de cobertura

112,1%

EXPORTACIONES EN 2015

-5.580,7 mill. €

Tasa de cobertura

93,7%

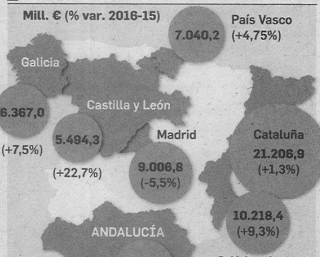
POR PAÍSES

País	Mill. €	% var. 2016-15
Alemania	1.008,8	+3,4
Francia	1.005,8	+11,9
Italia	657,4	-9,0
Reino Unido	612,1	-6,6
Portugal	585,2	-5,0
Países Bajos	380,0	+13,2
EEUU	365,3	-10,5
Marruecos	311,2	+29,1
Bélgica	301,2	-0,6
China	255,1	+15,4

(*) De enero a abril

FUENTE: Ministerio de Economía y Extenda. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

POR COMUNIDADES



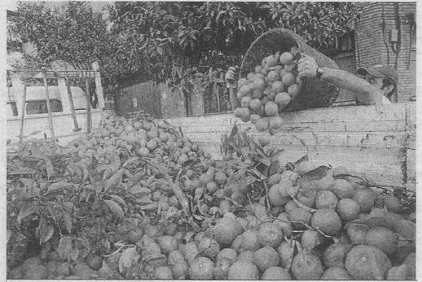
POR PROVINCIAS



La región registra un superávit comercial de 914 millones

La buena noticia para Andalucía que se extrae de los datos conocidos ayer es que la comunidad autónoma alcanzó en el primer cuatrimestre de 2016 un superávit en su balanza comercial con el exterior de 914 millones de euros, registrando una tasa de cobertura del 112%. Por contra, España arrojó un déficit comercial de 5.581 millones de euros y una tasa

de cobertura del 93,7%. La positiva situación andaluza fue fruto de unas exportaciones que alcanzaron un valor de 8.486 millones de enero a abril (tras un descenso 4,7%) y unas importaciones de 7.572 millones (lo que supuso un recorte mayor, del 16%). En el mismo periodo de 2015, la región registró un déficit comercial de 106 millones de euros.



Las frutas tiran de las exportaciones agroalimentarias. VICTORIANO MORENO

En el otro lado de la balanza se situaron los segmentos que más tiraron de las ventas exteriores de Andalucía fueron la agroindustria y la aeronáutica. En el primer caso, las frutas fueron el principal motor con una subida del 14% en el primer cuatrimestre, seguidas de grasas y aceites animales y vegetales (+3,3%) y de legumbres y hortalizas (+3%). Las exportaciones de aviones se incrementaron un relevante 6,07%.

El ranking por provincias es el reflejo de lo reseñado hasta ahora, puesto que Huelva (-10%) y Cádiz (-24,2%) son las que más se desploman por la importancia en las mismas del refino y las materias primas, mientras que Málaga (+8,3%) y Sevilla (+7,9%) aparecen como las más pujantes. El resto de provincias también crece en volumen de exportaciones.

Por destinos, tres países extracomunitarios se situaron entre los diez primeros mercados de Andalucía, lo que contribuyó a la diversificación de las exportaciones, y dos de ellos son los que más crecieron, Marruecos (29,1%) y China (15,3%). EEUU siguió siendo el primer mercado extracomunitario, pese a la caída del 10,5% de la factura. Dentro de la Unión Europea, Alemania es el primero (+3,3%), seguido de Francia (+11,8%).

Sacyr concluye la venta de Testa y liquida 317 millones de la deuda de Repsol

Agencias MADRID

Sacyr pagará anticipadamente otros 317 millones de euros de la deuda de 1.613 millones de euros que tiene asociada a la participación del 8,5% que ostenta como segundo accionista de Repsol, según informó ayer la compañía de construcción y concesiones. El grupo que preside Manuel Manrique destinará esta amortización los recursos obtenidos al cerrar ayer la venta a la societa Merlin del 22,6% que aún le quedaba en su ex filial de patrimonio Testa.

La operación permite así a Sacyr liquidar alrededor del 20% del pasivo vinculado a su inversión en Repsol, que reducirá hasta los 1.300 millones. No obstante, sigue representando el 31% del endeudamiento total del grupo.

El cierre de la venta de Testa constituye la salida definitiva de Sacyr del sector inmobiliario, toda vez que el grupo ya liquidará Vallehermoso, la filial de promoción de viviendas. Asimismo, con la compraventa de este 22,6% de Testa, la constructora y Merlin cumplen con el acuerdo que firmaron en junio de 2015 para traspasarse esta firma, en distintas operaciones que deberían concluir antes del 30 de junio de este año.

El recibo de la luz es un 7% inferior al de 2011 tras bajar un 15% este año

Agencias MADRID

El recibo de la luz es un 7% inferior al de 2011 gracias a la fuerte bajada, del 15,7%, experimentada en los primeros cinco meses de 2016, según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

El superregulador muestra la evolución de los precios de la electricidad para los consumidores con menos de 10 kilovatios (kW) de potencia contratada y con Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC). El consumidor medio doméstico, utilizado para la comparativa se corresponde con una potencia contratada de 3,98 kW y un consumo anual de 2.520 kilovatios hora (kWh) al año, sin contador inteligente.

La CNMC cifra en 0,202724 euros por kWh el coste actual de la electricidad, incluidos los impuestos. Recoge el término de potencia y de energía.

TURISMO

Andalucía recibe el premio 'Mejor destino romántico' en Hong Kong

● La comunidad participó por primera vez en la feria ITE & MICE que se celebra en este destino asiático

R. E. HONG KONG

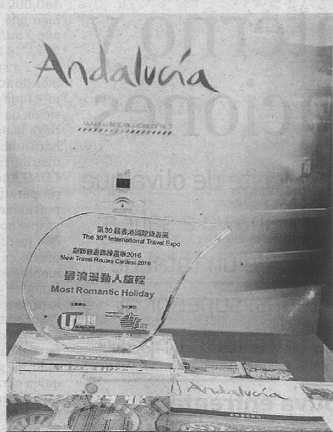
Andalucía ha recibido el premio *Mejor destino romántico* en la feria ITE & MICE, que se ha celebrado en Hong Kong del 16 al 19 de junio. Esta cita, a la que la Consejería de Turismo y Deporte ha acudido por primera vez, está considerada la segunda del sector más importante de China. El premio fue concedido por unanimidad por el jurado y entregado por el director del Palacio de Exposiciones y Convenciones de la ciudad, KS Tong.

ITE & MICE 2016 es una feria mixta, dirigida tanto al público profesional como al consumidor final, que reúne cada año a países, empresas y organizaciones del sector de todo el mundo y que el pasado año recibió un total de 89.990 visitantes, de los cuales 11.874 fueron profesionales y 78.116 público general. En la presente edición, se han celebrado 20 seminarios dirigidos a agentes de viajes y touroperadores.

Con la participa-



Foto de familia con los premiados en la feria.



Primer plano del galardón obtenido.

ción de Andalucía en este evento, se pretende afianzar la posición de la comunidad como destino para el visitante chino que viaja a Europa, además de para otros emisores asiáticos de su zona de influencia, pues se trata de mercados con gran potencial en la comunidad, especialmente en el segmento de compras de lujo y disfrute de ocio de alto nivel adquisitivo.

La delegación andaluza ha participado con un expositor propio en el que se han dado a conocer todos los atractivos del destino.

Los dos primeros días de la feria, la acción promocional se ha centrado en la difusión de la oferta especializada en el segmento de reuniones y congresos (MICE), mientras que las dos últimas jornadas ha estado enfocada a la difusión de la oferta en su conjunto.

China es el mayor mercado emisor turístico del mundo y el primer país en términos de gasto, según la Organización Mundial del Turismo (OMT). Así, en la actualidad, genera alrededor del 13% de los ingresos globales por turismo y ha mantenido su excepcional ritmo de crecimiento, incrementando el gasto en el extranjero en un 27% en 2014 hasta alcanzar 165.000 millones de dólares.

Según los datos de la Admi-

nistración Nacional de Turismo de China (ANTC), en 2015 un total de 120 millones de chinos viajaron al extranjero, un 19,5% más que durante el mismo periodo del año anterior. Ese año estos viajeros realizaron 1.119.139 estancias en España, de las cuales el 22,1% se hicieron en Andalucía, lo que supuso algo más de 247.000.

En su edición anterior ITE & MICE contó con la participación de un total de 50 países y 607 expositores. El 38% de los destinos participantes procedían de Asia, el 34% de Europa, el 16% de África y Oriente Medio y el 12% de América y Oceanía. En lo que respecta a los expositores, el 85% fueron extranjeros y un 15% de Hong Kong.

Fernández estima un crecimiento de entre el 5% y el 6% este verano

EP JEREZ

El consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, Francisco Javier Fernández, manifestó ayer que se prevé un verano "muy bueno" desde el punto de vista turístico en Andalucía, estimando que se producirá un incremento del número de turistas de "entre el 5% y el 6%".

A preguntas de los periodistas en Jerez, el consejero explicó que la Consejería aún está trabajando en las previsiones turísticas del verano, que deben de cruzarse también con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). No obstante, señaló que se prevé que los resultados sean "muy buenos" en la temporada estival.

Fernández valoró los resulta-

dos obtenidos en el primer cuatrimestre del año en Andalucía, y no sólo por el incremento de la afluencia de turistas, sino porque "ha tenido un incremento territorial y temporal muy repartido".

Así, comentó que los destinos de sol y playa han tenido en el primer cuatrimestre "buena acogida", y "un 12% de incremento de turistas que hemos tenido se ha re-



El consejero Javier Fernández.

partido no sólo en las provincias de interior", que apuntó que "suelen tener un cuatrimestre muy bueno vinculado sobre todo a las ferias y fiestas de primavera".

En este sentido, el consejero destacó que se está "luchando contra ese problema endémico que tiene el turismo en Andalucía, que es la estacionalidad, y estamos empezando a ver resultados". La Consejería está realizando este mes de junio una campaña promocional por toda España y en parte de Europa para atraer a esta región a los turistas indecisos en verano.

AGR ANDALUCÍA

LA OPINIÓN INVITADA

● Muy pocas comunidades han conseguido la necesaria inscripción en el Registro de Aguas

En peligro 400 millones para ahorro de agua

PEDRO PARIAS

Secretario General de Ferretería



En los próximos años, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural manejará tres líneas de ayudas con fondos europeos al desarrollo rural (Feader) que pueden destinarse a la mejora del regadío andaluz: los fondos operativos, cuyos beneficiarios son las organizaciones de productores de frutas y hortalizas; las líneas de ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias, destinadas a los propios agricultores; y las líneas de ayuda a la mejora de regadío dirigidas a las comunidades de regantes. Entre las tres suman un paquete de ayudas superior a los 200 millones, ya contemplados en el presupuesto del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, que puede movilizar una inversión de alrededor de 400 millones.

Pues bien, esta inversión de 400 millones es la que está ahora mismo en peligro a causa del irresponsable retraso de la Administración estatal en la inscripción de las Comunidades de Regantes de iniciativa estatal en el Registro del Agua. Estamos hablando de más de 300.000 hectáreas, aproximadamente un tercio del regadío andaluz, que no va a poder acceder a estas ayudas porque la inscripción en el Registro de Aguas es un requisito in-

eludible para ello, y la Administración no sólo no la facilita, sino que la está convirtiendo en una odisea imposible. Algunas comunidades llevan desde 2010 tramitando esa inscripción y, a día de hoy, seis años después las comunidades siguen esperando, desesperados de esperar. Tampoco se libra de este retraso histórico la administración hidráulica andaluza, ya que muy pocas comunidades de regantes de las cuencas del litoral andaluz han conseguido su inscripción en el Registro de Aguas, después de más de 10 años de gestión de competencia autonómica.

¿Dónde está el problema principal? El problema principal reside en la negativa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la compatibilización del uso de las aguas subterráneas con las aguas superficiales. A pesar de un dictamen de la Abogacía del Estado que a nuestro juicio avala con rotundidad la compatibilidad de usos de las aguas subterráneas y las aguas superficiales, y por las razones que sea, que en todo caso son muy poco razonables, la Administración estatal se está resistiendo a aceptar la compatibilidad del uso de las mismas.

Y digo que esa resistencia es muy poco razonable, y además es discriminatoria, porque en otras zonas de España la Administración central no ha tenido el más mínimo problema en reconocer, avalar y hasta promover la integración racional de aguas de diferentes orígenes (aguas superficiales, subterráneas, desaladas y regeneradas) precisamente para resolver la problemática de la fal-



Una de las técnicas d riego,, el denominado pivot.

ARCHIVO

ta de agua. Resulta cuanto menos sorprendente, que en unas cuencas históricamente deficitarias como las andaluzas la Administración pretenda lo que no pretende en otras, y quiera que los regantes renuncien a sus derechos históricos sobre aguas subterráneas, privándoles así del mejor mecanismo de defensa, el más seguro y económico, para los periodos de sequía.

Los regantes piden la compatibilidad de usos de aguas subterráneas y superficiales

En los últimos 26 años, en la Cuenca del Guadalquivir, ha habido nueve años con restricciones en las dotaciones, y las aguas subterráneas han tenido un papel verdaderamente salvador para la agricultura de riego, y particularmente para la agricultura de regadío más puntera de nuestra Cuenca: los cultivos hortofrutícolas. ¿Cómo puede empeñarse el Ministerio en que los regantes andaluces dilapiden lo que es un

verdadero patrimonio hidráulico de nuestras cuencas? ¿Qué sentido tiene exigir a los regantes de nuestras cuencas lo que no se exige a los regantes de cuencas como el Ebro, el Júcar o el Segura, donde se compatibilizan las aguas subterráneas? ¿Qué pretenden los funcionarios que están paralizándolo la inscripción: que cerremos los pozos y tengamos que abrirlos cuando venga el próximo período seco?

Alguien podría pensar que se trata de un problema jurídico. Pero tampoco puede ser esa la explicación, que de hecho fue la que se mantuvo durante un tiempo, hasta que se solicitó su opinión a la Abogacía del Estado, que tardó en pronunciarse más de un año y medio, pero al fin lo hizo, y lo hizo en sentido favorable a la argumentación de los regantes, es decir, declarando la compatibilidad del uso particular de un aprovechamiento de aguas subterráneas con el aprovechamiento colectivo de aguas superficiales dentro de una misma zona regable.

Sería una verdadera locura desaprovechar ese patrimonio hidráulico que son los pozos y que han demostrado sobradamente

su utilidad. Y los regantes no estamos locos y desde luego no vamos a renunciar al uso racional, compatible, integrado y sostenible de aguas subterráneas y superficiales. Como tampoco vamos a renunciar a la inscripción en el Registro de Aguas ni al acceso a los fondos europeos Feader para la mejora del regadío.

Y por ello acudiremos a todas las vías que nos sean posible, y si las vías políticas y de diálogo con la Administración, por las que hemos apostado hasta ahora, se nos cierran o siguen sin dar fruto alguno, iniciaremos los procedimientos jurídicos a nuestro alcance para pedir responsabilidades administrativas y patrimoniales a los responsables del Ministerio por el daño que están causando ya a los regantes.

La parálisis, en suma, es total, dejándonos en una situación de absoluta inseguridad jurídica y de imposibilidad de acceder a ayudas públicas. Ya no nos valen las excusas. Ni la falta de recursos, ni la interinidad del Gobierno. Necesitamos respuestas, y rápidas. Entre otras razones perentorias, porque hay muchos millones en juego. Para empezar, los de los fondos Feader.